



Santiago acogerá los días 5 y 6 de marzo la reunión plenaria anual de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos

- **Pilar Rojo hará balance de su etapa como presidenta de la COPREPA y cederá esa responsabilidad a otro presidente**
- **El presidente del Senado, Pío García-Escudero, asistirá a la sesión de apertura de la reunión**
- **Serán recibidos por el presidente de la Xunta y por el alcalde de Santiago de Compostela**

Santiago de Compostela, 27 de febrero de 2012.- El Parlamento de Galicia acogerá los próximos días 5 y 6 de marzo la reunión plenaria anual de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos de España (COPREPA), entidad que durante el último año ha presidido la titular del Legislativo gallego, Pilar Rojo Noguera.

Como presidenta de la COPREPA y anfitriona de este plenario anual, Pilar Rojo aprovechará la reunión para hacer balance de estos doce meses al frente de la entidad que agrupa a los presidentes de las cámaras legislativas, un mandato durante el que se renovaron la mayoría de los parlamentos autonómicos.

En este tiempo, los esfuerzos de la Presidencia gallega se han centrado en fortalecer los mecanismos de coordinación y colaboración internos, como sucedió con la implantación de la denominada *Red Parlamentaria*, para el intercambio de información y documentación parlamentaria.



Presidente del Senado

El Plenario de la COPREPA comenzará el lunes 5 de marzo por la mañana, con una recepción ofrecida por la presidenta del Parlamento de Galicia, Pilar Rojo, a los demás presidentes asistentes, a la que seguirá una reunión de trabajo en la propia sede de la Cámara gallega.

El presidente del Senado, Pío García-Escudero, asistirá a esta primera parte del Plenario. La asistencia de García-Escudero responde a una invitación cursada por la presidenta de la COPREPA, dado el carácter territorial de la Cámara Alta.

Reuniones con el presidente de la Xunta y con el alcalde de Santiago

Durante la jornada del lunes 5 de marzo, los presidentes de los parlamentos autonómicos también serán recibidos por el presidente de la Xunta de Galicia y por el alcalde Santiago de Compostela.

Al día siguiente, el martes 6 de marzo, después de la sesión de trabajo, se hará pública la declaración institucional aprobada por el Plenario de la COPREPA y se anunciará el nombre del nuevo presidente o presidenta de la COPREPA para el siguiente período anual.

Saludos, Gabinete de Comunicación del Parlamento de Galicia